Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 027 DE 2020
Diciembre 04 de 2020

La Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 48 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en su Seccional Palmira autorizada mediante Resolución No. 2585 del 4 de octubre de 2000, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

Psicólogo
A

Frank Oliver Olave Jaramillo
Cédula de ciudadanía No. 1113687535

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

PSICOLOGÍA
Registro MEN - SNIES 11880

Y quien realizó y aprobó como requisito final el Trabajo de Grado con el título:

LA TRANSICIÓN DE LA IDENTIDAD DE LOS VIDEOJUGADORES DEL VIDEOJUEGO MULTI ROL LEAGUE OF LEGENDS "LOL".

El Rector:	Pbro.	RAÚL JORDÁN BALANTA
El Secretario General:	Esp.	ÓSCAR EDUARDO SOTO LÓPEZ
La Directora de la Facultad:	Dra.	MÓNICA RONCANCIO MORENO

Diploma No. **71724** Registrado con el No. **000292050-1**

Es fiel copia tomada del original, el día cuatro (04) de diciembre del año dos mil veinte (2020).

Secretario General

A53262

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Frank Oliver Olave Jaramillo

Cédula de ciudadanía No. 1113687535

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Psicólogo

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Palmira, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia

el día 4 del mes de Diciembre del año 2020

El Rector

Mónica Roncancio Moreno

El Decano

El Secretario General

Diploma registrado con el No 000292050-1 en la ciudad de Palmira.
el día 04 de Diciembre de 2020

71724

THOMAS GREG & SONS.

Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 021 DE 2023
Mayo 05 de 2023

La Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 48 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en su Seccional Palmira autorizada mediante Resolución No. 2585 del 4 de octubre de 2000, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento, confirió el título de:

Especialista en Gerencia de Proyectos
A

Frank Oliver Olave Jaramillo
Cédula de ciudadanía No. 1113687535

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
Registro MEN - SNIES 101541

Y quien realizó y aprobó como requisito final el Trabajo de Grado con el título:

PLANEACIÓN DEL PROYECTO DE LEAGUE OF LEGENDS: TAIMO

El Rector:	Pbro.	RAÚL JORDÁN BALANTA
La Secretaria General:	Esp.	LORENA HERRERA CÓRDOBA
El Decano de Facultad:	Mg.	JORGE ALBERTO CALLE D'ALLEMAN
La Directora de Facultad:	Mg.	VIVIAN PATRICIA VALENCIA GIRALDO

Diploma No. **01204** Registrado con el No. **000292050-2**

Es fiel copia tomada del original, el día cinco (05) de mayo del año dos mil veintitrés (2023).



Secretaria General

A01256

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Frank Oliver Olave Jaramillo

Cédula de ciudadanía No. 1.113.687.535

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales
reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Palmira, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia

el día 05 del mes de Mayo del año 2023

El Rector

El Decano

El Secretario General

Diploma registrado con el No 000292050-2 en la ciudad de Palmira
el día 05 de Mayo de 2023.

01204

THOMAS GREG & SONS